

Bogotá 6 de May 1856 (Año III (207))

la paz i felicidad de la República. Ninguno, pues, mas digno del honor de la candidatura, ninguno mas acreedor al sufragio popular.

Así lo ha reconocido la Junta de Ciudadanos de diferentes provincias de la República, que, a su cualidad de tales, reúnen la circunstancia de haber merecido la confianza de las mismas provincias para ser representadas en el Congreso, i son por lo mismo los que mas oportunamente han podido expresar la voluntad i opinión de los pueblos sobre el Candidato presidencial, sin que por ello hayan ejercido ninguna función legislativa. Es además, un hecho muy notable que varios de esos mismos Ciudadanos que al hacer la designación de la candidatura, no votaron por el Ciudadano Ospina en la reunión del 26 de febrero, negaron su voto a la admisión de la renuncia que hizo de la misma candidatura el 4 del corriente, resultando negada dicha renuncia por 35 votos contra 3, apesar de que no concurrieron a la última reunión por no haber recibido oportunamente el billete de invitación, varios de los 31 que compusieron los dos terceras partes de los miembros concurrentes a la primera Junta. Seguros estamos de que estos se hubieran adherido ahora a la mayoría que entónces formaron.

Es, por lo mismo, fuera de toda duda, que el que sea verdaderamente conservador en el sentido de que acaba de dar tan honroso ejemplo el Candidato designado por los representantes de esta noble causa, debé sufragar en la próxima elección presidencial por el Ciudadano MARIANO OSPINA RODRIGUEZ.

Desaparezca todo cisma, toda division: *union de todo el partido conservador en esta sola candidatura*: esto es lo que espresa la *negativa* de la renuncia del eminente Ciudadano que la ha hecho.

Exterior.

PAZ DE EUROPA.—Ninguna noticia positiva sobre esta importante cuestion ha traído el último paquete, pues aun estaban en secreto hasta el 16 de marzo los acuerdos i resoluciones del Congreso de Plenipotenciarios en Paris. Sin embargo, los semblantes de esos personajes i la opinión jeneral anunciaban que la paz se hará de un modo u otro.

NACIMIENTO IMPERIAL.—Por fin Luis Napoleon ha coronado sus deseos viéndolo al heredero si nó de su corona, pues en Francia no es posible ya que nadie sea heredero de tal mueble, por lo ménos de su nombre i de su gloria.—El 16 de marzo ha dado a luz la Emperatriz un hermoso niño que dice se denominará Rei de Arjel, i cuyos padrinos serán su Santidad Pio IX i la Reina de Suecia.—El Ministro frances en Bogotá ha desplegado antes de ayer la bandera nacional en testimonio de tan fausto acontecimiento.

COLABORADORES.

El Clero.

(ARTÍCULO SEGUNDO.)

Ecce quam bonam et quam jucundam habitare fratres in unum. SALMO CXXXII, v. 1.

En los Estados donde la Providencia no ha permitido que la ilustracion filosófica se apodere de la mayoría de sus habitantes, no han podido los novadores inmoralizar los pueblos, aun cuando han puesto todos los medios para conseguir sus depravados designios; su fé los ha preservado de caer en el lazo que se les tendió; este don precioso, grabado en sus corazones, ha cerrado sus oídos a la voz corruptora del impio que intentaba despojarlos del mas caro objeto de sus delicias i de su felicidad; ¡la Religion! El radicalismo, el liberalismo, o sea el jacobinismo i otras sectas modernas no admiten el catolicismo; lo combaten con entusiasmo, en sus discursos i en sus escritos; su odio hacia esta institucion celestial es tan claro, que no admite la menor duda. El Clero debe persuadirse de que los enemigos del catolicismo no pueden conceder ni libertad ni garantías a la Iglesia, a la Religion, ni al Clero: su odio es implacable: el Divino fundador de la Ciudad Santa que, desde su infancia, ha velado con el fin de que sus fundamentos no sean destruidos, viéndola combatida en estos últimos dias, en su porcion predilecta perteneciente a la Nueva Granada, se valió de sus mismos enemigos para ex-

trarla de la cruel persecucion en que yacia sumerjida; los adorables designios del Altísimo se cumplieron de un modo extraordinario, i la Iglesia independiente del Estado, aunque no en todos sus derechos, goza de la libertad de que estaba privada.

El Clero, mientras la Providencia no dispone otra cosa sobre esta independencia, tiene el deber de mantenerla en toda su integridad, no sea que los mismos que la concedieron se arrepientan i la vuelvan a esclavizar, como ya publica el rumor de que caerá de nuevo bajo la cuchilla del despotismo; los Párrocos por tanto, deben poner cuantos medios estén a su alcance para evitar el peligro que la amenaza; sus preces deben ser eficaces, de manera que sean presentadas ante el trono del Eterno, por los ángeles de paz, para que el caudillo que gobierna a Israel guarde i conserve las instituciones divinas que el Señor les dió en el Sinai, con la pompa, gloria i majestad de que hace mencion la Santa Biblia. Recuerden los Párrocos i todo el Clero los grandes combates que han tenido que sostener, i las ningunas consideraciones que los filósofos reformadores les han prestado; registren, además, la historia de las revoluciones i en ella verán que, si alguna vez han agregado a su partido, con halagos i adulaciones, a algunos eclesiásticos, han tenido estos que sufrir la dura coyunda de su tiranía; porque segun ellos, los eclesiásticos son la ruina del Estado, los sanguijuelas que extraen la sangre de los pueblos, i la porcion mas inútil i perjudicial de la República; este es su comun lenguaje que testifica la experiencia de muchos años. Al presente los filósofos están en minoría, i sin embargo, ellos han trabajado con enéjica perseverancia para trastornar de nuevo las instituciones de la Iglesia i del Estado; si consiguen levantar su orgullosa frente i se apoderan del réjimen gubernativo, ¡temble el Clero porque sus intenciones serán cumplidas i las consecuencias que de ellas emanan, causarán los mas terribles estragos....

El Clero tiene en sus manos los elementos de que puede valerse para evadir el mal que tarde o temprano experimentará si tal cooperacion no es digna de su elevada posicion; distribuir a los fieles la divina palabra a tiempo, oportuna i convenientemente, es su deber: ella es viva i eficaz; es la celestial semilla que producirá frutos ópinos i abundantes regados con la gracia que el Divino Jesus comunicará a los elejidos para regar este precioso jérmén. El Clero, por medio de su palabra rejeneradora, dará un nuevo lustre a las leyes canónicas i con su actividad sacerdotal hará que el pueblo católico se mantenga firme en sus creencias; i a imitacion del gran Pontífice Pio VII, conteste a los impios que intenten pervertirlo: *non licet*. Esta grandiosa expresion que abraza la defensa de las instituciones divinas i humanas, proferida por el Vicario de Jesucristo, salvó la Religion i libertó la disciplina jeneral de la Iglesia que el Titán de la Europa quiso destruir. El Clero grabando en su corazon este don precioso i negándose a todo cuanto no tenga relacion con el Evangelio, conteste a los que quieran arrastrarlo a un partido inhumano e irreligioso: *non licet*; recuerde entónces el uso de las páginas de la historia del siglo pasado i las contemporáneas del presente, i persuádase de que los que están desviados de las sendas del bien, i no admiten las verdades que designa el catolicismo, se hallan fuera del area celestial, sin poder participar de las dulzuras de la gloriosa eternidad; aquellos no ofrecen solidez en sus promesas; lo que hoy edifican, mañana lo destruyen. El Clero vé i conoce esta verdad por su propia experiencia: es pues, necesario repetir: *NON LICET*. En nuestro humilde concepto, a esta influente i noble sociedad compuesta del Clero granadino, jamás le será licito separarse, ni por un momento, de las hermosas reglas de la moral evangélica; en el instante en que decline hacia su contraria, sus acciones comenzarán a pervertirse, i la Iglesia que necesita de sus servicios, caerá de ellos: el rebaño de que está encargado no será apacentado con los buenos pastos de la doctrina católica, ni beberá sino aguas cenagosas i envenenadas. Mas, rendidas gracias sean dadas al Ser Omnipotente, porque con muy pequeñas excepciones, el Clero de la Iglesia granadina, es virtuoso, está adornado de brillantes cualidades; su moral es sin tacha; se esmera en el cumplimiento de sus deberes, i su firmeza sacerdotal manifiesta la conducta que observará en la eleccion del Jefe que se encargue del réjimen nacional. La imperiosa necesidad que tenemos de un magistrado sabio, católico i virtuoso será, sin duda, la que nos impulse a elejir al que conceda mayo-

2135

